



## **REGLAMENTO CHALLENGE MADRID GRAN FONDO TIME TRIAL**

### **DISTANCIA**

La distancia del Challenge Madrid Gran Fondo Time Trial será de 171 Kms con salida en la Plaza del Ayuntamiento (Buitrago del Lozoya) y llegada a la Explanada del Rey en Madrid Río (Madrid).

Las anulaciones o modificaciones del recorrido o de alguna de sus partes provocadas por causas ajenas a la organización, no suponen en ningún caso la devolución del importe de la inscripción.

Ante causas meteorológicas o de causa mayor que impliquen la modificación de parte o de la totalidad de algún tramo de la prueba, la organización puede plantear una prueba alternativa sobre otra distancia y otros recorridos en función de las circunstancias, pero en ningún caso el evento se pospondrá a otra fecha ni supondrá el reembolso de los importes de las inscripciones a los participantes.

### **INSCRIPCIONES, PRECIOS Y CONDICIONES**

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación del presente Reglamento.

Los precios y condiciones son los recogidos en el apartado de Inscripciones. Una inscripción se considera completada una vez se ha realizado el pago.

No se reservan plazas.

### **PARTICIPACIÓN, SEGUROS Y LICENCIA DE DÍA**

La participación en Challenge Madrid Gran Fondo Time Trial está abierta a deportistas de cualquier nacionalidad, federados o no, nacidos en 2000 y anteriores.

Cada participante toma parte en la prueba de manera individual, bajo su responsabilidad y dispone de un nivel de condición física y dominio técnico suficiente para afrontarla y llegar al final de cada segmento dentro de los tiempos de corte marcados por la organización.

La organización dispone de una póliza de seguros de responsabilidad civil según la legislación vigente.

## SEGURO DE ACCIDENTES

Los ciclistas federados están cubiertos por el seguro propio de la Federación, mientras que los tciclistas que no estén federados deberán pagar 10 € al inscribirse en concepto de Seguro de Día.

## SALIDAS

Las salidas serán cada 30 segundos desde las 8:30 hasta las 9:50 y se llevarán a cabo desde una rampa de lanzamiento situada en la Plaza del Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya. La organización de la carrera se reserva el derecho de establecer los turnos de salida en función del número de dorsal.

Adicionalmente los triatletas deberán:

- Pasar el control de salida antes de empezar acudiendo a su cámara de llamadas.
- Llevar el dorsal (casco y maillot) proporcionado por la Organización y el chip asignado para el registro de la prueba. Este chip se llevará en el tobillo durante toda la competición. Al final de la prueba deberá entregar dicho chip.
- No calentar en la zona de salida ni en ninguna parte que corresponda al circuito de ciclismo.

## HORARIOS DE CORTE

Existirán horarios de corte durante todo el circuito que se detallan a continuación y serán desde la salida de cualquier corredor en función del turno que se le asignado por la organización:

1º Puerto de Morcuera (km 51): (2 horas 45 min desde salida).

2º Puerto de Navacerrada (km 88,2): (4 horas 30 min desde salida).

3º Alrededores de la urb. La Pizarra: (4 horas 55 min desde salida).

4º Rotonda M503 (km 133,99): (5 horas 40 min desde salida).

5º Llegada a Madrid Río: (7 horas desde salida).

Todos los participantes aceptan que estos tiempos de corte deberán ser cumplidos y que en el caso de no hacerlo y ser cortados en alguno de ellos no seguirán en carrera. De continuar y hacerlo estarán desprotegidos por parte de la organización y será su responsabilidad seguir circulando bajo ninguna protección.

## REGLAMENTO

Challenge Madrid está arbitrada por los oficiales de la Federación Española de Triatlón y de la Federación Madrileña de Triatlón, y regulada por el Reglamento de la Federación Española de Triatlón.

## **MATERIAL DEL PARTICIPANTE**

Cada participante recibirá por parte de la organización una bolsa con:

- Dorsal
- Adhesivos con número de dorsal tres para el casco y uno para la bicicleta..
- Pulsera identificativa (1)
- Un chip y una cinta para llevarlo en el tobillo

## **INSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CICLISTAS**

Todos los participantes inscritos deberán presentar el DNI/Pasaporte en el momento de hacer el registro en la prueba. También deberán aportar la licencia emitida por la correspondiente Federación Nacional de Ciclismo, vigente en el año de la prueba (aquellos ciclistas en la que su Federación no les entrega licencia física, deberán presentar un certificado expedido por su Federación haciendo constar que dicho ciclista esta Federado).

En caso de no disponer de licencia deberá abonar una licencia (seguro de un día) que deberán pagar en el momento de la inscripción.

No se admiten cambios de modalidad ni cambios de un participante por otro o de un miembro de un club por otro del mismo equipo o club bajo ningún supuesto.

## **DRAFTING**

Al ser una prueba contra el crono, el drafting durante todo el circuito ciclista estará prohibido. Todos los participantes deberán asumir la política de drafting de Challenge Madrid que se establece en 20 metros. Cualquier ciclista que los jueces consideren que no está cumpliendo con la norma estarán capacitados para retirarles de la misma.

## **SEGURIDAD Y ASISTENCIA MÉDICA**

Las zonas restringidas estarán controladas por vigilantes de la organización y sólo se podrá acceder a ellas mediante la presentación de la pulsera de participante o de la acreditación correspondiente.

Los servicios médicos de la organización destinados a lo largo del recorrido, estarán autorizados a retirar a cualquier participante por razones médicas.

Cualquier vehículo de emergencia que necesite utilizar el recorrido de ciclismo para circular podrá hacerlo indicando su posición mediante señales luminosas y sonoras. En todos los casos el vehículo tendrá preferencia sobre los ciclistas, los cuales deberán ceder el paso.

## **AVISO LEGAL / POLÍTICA DE PRIVACIDAD**

El presente aviso legal establece las condiciones de uso que regulan el acceso y uso del sitio [www.challenge-madrid.com](http://www.challenge-madrid.com), titularidad de Challenge Madrid U.T.E., quien pone a disposición de los usuarios de Internet el sitio web.

A los efectos anteriores, se informa a continuación de los datos identificativos del prestador de los servicios:

EMPRESA: Challenge Madrid U.T.E.

DIRECCIÓN: C/ Sanchez Pacheco 47 (Bis) Local 2

CIUDAD Y CÓDIGO POSTAL: Madrid, 28002

CIF: U-87746269

Los organizadores de Challenge Madrid le da la bienvenida y le invita a leer las siguientes Condiciones Generales de Uso de este sitio web y de su funcionamiento, que será aplicable a su navegación por el mismo de conformidad a lo establecido en la normativa española de aplicación. Dado que [www.challenge-madrid.com](http://www.challenge-madrid.com) podría modificar en adelante estas Condiciones de Uso, le aconsejamos que visite este espacio periódicamente para estar al tanto de dichas modificaciones si se produjesen.

Con el ánimo de que el uso del Sitio Web se ajuste a criterios de transparencia, claridad y sencillez, [www.challenge-madrid.com](http://www.challenge-madrid.com) informa al usuario de que tiene a su disposición una dirección de correo electrónico para contactar y consultar sobre las dudas que puedan surgir en adelante:

[info@challenge-madrid.com](mailto:info@challenge-madrid.com)

También podrán contactar con los organizadores en la dirección postal arriba indicada o en el caso que se trate de presentar una reclamación, siguiendo las instrucciones ([enlace](#)) y rellenando este impreso ([enlace](#)).

## **POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS**

Todos los datos recogidos en el Sitio Web son para uso de los organizadores y nunca serán vendidos a terceros.

Los datos que se recogen en la web son los correspondientes a los datos de inscripción de los participantes con fines informativos para la organización así como para los mismos participantes.

El Sitio Web no almacena ningún dato bancario del usuario.

[www.challenge-madrid.com](http://www.challenge-madrid.com) está desarrollado por Challenge Madrid U.T.E. con domicilio en Calle Sanchez Pacheco 47 (Bis), Local 2, 28002 Madrid.

## USO DE COOKIES

www.challenge-madrid.com se reserva el derecho de utilizar cookies en el Sitio Web con el fin de reconocer al usuario como frecuente y personalizar y facilitar su navegación por el Sitio Web, de modo que pueda quedar preseleccionado su idioma o contenidos más específicos.

Las cookies empleadas por el Sitio Web se asocian únicamente con un usuario anónimo y su ordenador, y no proporcionan de por sí los datos personales del usuario.

Gracias a las cookies, resulta posible que (URL de Challenge Madrid) reconozca el navegador del ordenador utilizado por el usuario con la finalidad de facilitar contenidos y ofrecer preferencias de navegación.

## POLÍTICA DE DEVOLUCIONES

### **Si pagas el seguro de cancelación de 20€:**

En ese caso, podrás cancelar tu inscripción hasta el 31 de julio de 2018 y recibirás el 100% del importe que pagaste para inscribirte (los 20€ del seguro de cancelación y el 4% de los gastos de gestión nunca se reembolsan).

### **Si no pagas el seguro de cancelación de 20€ y decides cancelar tu inscripción, recibirás:**

- El 75% del importe pagado si cancelas antes del 31 de mayo.
- El 50% del importe pagado si cancelas antes del 30 de junio.
- El 25% del importe pagado si cancelas antes del 31 de Julio.
- No hay devolución a partir del 31 de julio.

(el 4% de los gastos de gestión nunca se reembolsan)

**Para cancelar la inscripción no es necesario ni motivación, ni partes médicos. Únicamente tienes que enviar un email a [info@challenge-madrid.com](mailto:info@challenge-madrid.com).**

No se admiten cambios de ningún tipo: ni entre personas, ni eventos diferentes, ni traspasar a otro año.

## CESIÓN DERECHOS DE IMAGEN

La cesión de derechos de explotación a CHALLENGE MADRID U.T.E. sobre las grabaciones audiovisuales, fotografías y sobre las emisiones, transmisiones y/o retransmisiones del evento CHALLENGE MADRID y de los participantes en este, será de ámbito mundial, en exclusiva, con facultad de cesión a terceros en exclusiva, conforme el tiempo máximo que lo permita la Ley de Propiedad Intelectual y para todos los derechos de grabación, comunicación pública, reproducción, distribución y transmisión, y por cualquier medio técnico, sistema o formato incluidos expresamente, de manera enunciativa y no limitativa, la transmisión terrestre, tanto en digital como analógico, por cable, satélite, y en general por cualquier procedimiento de emisión, transmisión y retransmisión, y bajo cualquier sistema de difusión, televisión en abierto, codificada, pay-tv, pay per view, video on demand, video near on demand, videocasete, laserdisc,

videodisc, CDI, CDI-DV, CDRom, DVD, video domestico, telefonía móvil, internet y sistemas multimedia en cualquier formato y, en general, por cualquier tipo de modalidad de explotación conocida o que pueda conocerse en el futuro.

Sobre la base de lo anterior, CHALLENGE MADRID U.T.E. será la titular de todos los derechos de explotación, en cualquier modalidad de explotación, íntegra y/o parcial, de las imágenes y fotografías producidas del evento y sus participantes.

## **PUBLICACIÓN LISTADO DE PARTICIPANTES**

Challenge Madrid U.T.E. publicará el listado de participantes el 1 de Agosto de 2018.